

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAZAN**

Solicitada licencia ambiental para el Acondicionamiento de Nave Industrial para taller mecánico y exposición de vehículos, que se desarrollará en Pol. Ind. La Dehesa C/ Haya 4; con referencia catastral 8811402WL3981S0001MZ, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina. Copia del Proyecto Técnico y del Proyecto acústico redactados por técnicos competentes está a disposición de los interesados en la Sede Electrónica, tablón de anuncios. <http://almazan.sedelectronica.es/info.0>.

Almazán, 8 de noviembre del 2018.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 2183

BOPSO-132-19112018